

Estado Intervencionista es de Corte Totalitario

El Estado, con la estatización del comercio exterior, además de haberse convertido en comerciante —especialmente con el INCAFE—, adquirió un corte totalitario, afirma la fracción de ARENA en la Asamblea Legislativa.

El Gobierno de Duarte, agregan, se ha vuelto totalitario al comprar el café internamente a precios bajos fijados por el INCAFE y

vender este producto en el exterior a precios altos, embolsándose la ganancia de millones. Falta ver adónde va todo este dinero, dicen los diputados.

También el Gobierno es comprador y vendedor de insumos, de leche en polvo y se sabe que ha vendido café a Guatemala a precios altos, afirman.

Todo lo anterior significa corrupción, puntualizan, ya

que no sólo es corrupción apoderarse de los fondos del pueblo, sino también convertir al Estado en comerciante o patrocinador "debajo de agua" una marcha de la UNOC con una inversión millonaria extraída del dinero de los contribuyentes.

Los diputados se preguntan ¿de dónde va una organización campesina que no cuenta con recursos propios a sacar todo el dinero de los contribuyentes para movilizar a millares de personas y luego devolverlas a sus sitios de origen? Todo es posible gracias al patrocinio que tiene de parte del PDC. Pero esto también es corrupción, puntualizan.

PIDEN INVESTIGAR

"La moción que presentó

—Favor pase a la página 17.

Ejército y Gobierno no Canjearán a Terroristas

El Ejército ha tomado la firme decisión de no continuar realizando canjes de terroristas por personas secuestradas, dijo el coronel Reynaldo López Nulía, Viceministro de Seguridad, en conferencia ayer al mediodía.

El oficial se refirió al caso del coronel Omar Napoleón Avalos, ex director

de Aeronáutica Civil, secuestrado la tarde del 26 de octubre en una finca de su propiedad en la jurisdicción del cantón San Ramón, en las afueras de Cuscatlán.

Al preguntarle sobre las exigencias de los terroristas de Avalos, dijo López

—Favor pase a la página 50.

"Marcha del Engaño":

Dra. Castillo Denuncia Violación de Derechos

"Nuestros compatriotas campesinos fueron instrumentalizados por el gobierno de Duarte, que promovió la marcha de la UNOC y utilizó a mujeres inocentes con pequeños niños en sus brazos. En mi condición de mujer y de médico denuncié este atropello a los Derechos Universales del Niño, aprobados por la ONU", afirmó anoche la

Dra. María Julia Castillo, en una intervención televisiva.

La Dra. Castillo pidió a la vez que el Consejo Salvadoreño de Menores, dependencia del Ministerio de Justicia, denuncie y se pronuncie en contra de la utilización de niños en esta marcha prefabricada por

—Favor pase a la página 37.

Dice Gremial:

Gobierno Debe Tomar en Cuenta a los Abogados

Antes de promulgar alguna ley o reformar las existentes, el Gobierno debe tomar en cuenta a la Asociación de Abogados de El Salvador, enfatizaron directivos de esa entidad ayer, al visitar EL DIARIO DE HOY.

El Dr. José Giralit Guandique, presidente; Lic. Ricardo Vicente Viana, Vicepresidente, y Dr. Ramón

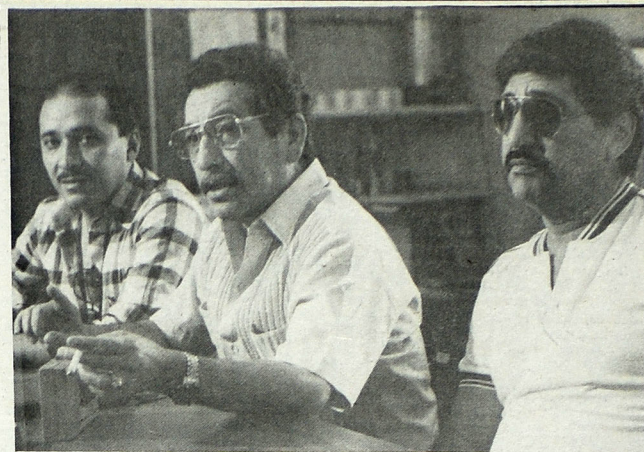
Flores, primer secretario, mencionaron como un ejemplo de lo anterior el caso del Código Municipal, el cual contiene una disposición que está en abierta y flagrante violación de la Constitución Política.

"Nuestra Constitución señala claramente que todo ciudadano tiene dere-

—Favor pase a la página 59.



SEÑORITA DA VIA A VEHICULOS. Una socorrista de Comandos de Salvamento (Cruz Verde) tomó la iniciativa de dirigir el tránsito de vehículos, en la 25 Avenida Sur y Bulevar Venezuela. Los continuos cortes de energía afectan el servicio de semaforización y se producen unos "embotellamientos" que resulta difícil descongestionar.



ESTADO COMERCIANTE. Cuando un Estado se convierte en comerciante, como el gobierno de Duarte que vende café, compra insumos y leche en polvo, está en camino de volverse totalitario, afirmaron ayer los diputados de la fracción de ARENA. Izquierda a derecha: Lics. Horacio Ríos, Ricardo Alvarenga y Mauricio Zablah.

PPS Felicita a EL DIARIO DE HOY por Premio ASI '85

Conceptuosos mensajes de simpatía y felicitaciones continúan llegando a la Redacción de EL DIARIO DE HOY en ocasión de haber recibido este periódico independiente, el máximo galardón que la Asociación Salvadoreña de Industriales otorga a las empresas que se han distinguido por su labor en defensa de la libertad de empresa y la libre iniciativa individual, entre otros méritos.

El Secretario general del Partido Popular Salvadoreño, PPS, Sr. Francisco Quiñónez, envía un significativo mensaje que dice:

"Señora Doña Mercedes de Altamirano, Enrique Altamirano, Thelma de Altamirano Presentes.

"Estimados amigos: Quiero expresarles en nombre de la institución

—Favor pase a la página 53.

Eligen a Nueva Junta Directiva de COEXPORT

Anoche en el salón de usos múltiples de la Asociación Salvadoreña de Industriales, ASI, fue electa la nueva Junta Directiva de la Corporación de Exportadores de El Salvador, COEXPORT, para el período 1986-1987.

La nueva Junta Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, Lic. José Carlos Liévano; primer vicepresidente, Lic. Luis Felipe Moreno; segundo vicepresidente, Sra. Elena María Lacayo de Alfaro, (reelectos), directores: Dr. Rómulo Leandro Leal, Sr. Napoleón Martínez Altamirano, (reelectos), Lic. Elisa

—Favor pase a la página 17.



MÁS DE CIENT MILLONES de colones han pagado las víctimas de los secuestros en nuestro país, dijo el coronel Reynaldo López Nulía, en una conferencia ayer, organizada por la Cámara Americana de Comercio. La mesa fue presidida por los Sres. Donald Drysdale, Hugo Miranda Lupone, el Embajador Edwing Corr, Cnel. Adolfo Revelo, y otros.

Más de ₡ 100 Millones se Pagaron por Secuestros

A más de cien millones de colones asciende la suma pagada por las víctimas de secuestros en el país, dio a conocer el coronel Reynaldo López Nulía, Viceministro de Seguridad Pública, en la conferencia "Extorsión y Secuestro, Problemática de la Seguridad Pública".

El militar hizo una amplia exposición sobre nombres de secuestrados, fechas, grado de peligrosidad y los esfuerzos que hacen los cuerpos de seguridad para contrarrestarlos.

Según López Nulía, el secuestro del industrial Ernesto Regalado Dueñas, ocurrido la mañana del 11 de febrero de 1971 en la colonia Escalón, puede consi-

derarse como el primer acto terrorista que marcó el inicio y estableció un precedente de sucesivos secuestros y extorsiones que a lo largo de los años ha venido soportando la ciudadanía.

Dijo que sin duda alguna el desenlace mismo del juicio contra la organización autora del secuestro denominada "El Grupo", influyó de manera decisiva en el comportamiento y sucesos de los años posteriores, puesto que marcó en aquel momento el punto en el cual la justicia salva-

doreña también había entrado en crisis, sumándose desafortunadamente, como un elemento nuevo coadyuvador al proceso de caos institucional.

El militar también se refirió a otros dos casos: el de Roberto Poma y del Canciller Mauricio Borgonovo.

Con el secuestro de Poma, los grupos terroristas en El Salvador tenían que cumplir con una obligación que era la de difundir internacionalmente el resultado de sus acciones

—Favor pase a la página 53.

Ultima Hora Nacional

—Favor pase a la página 78.